

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### BANCO DE ESPAÑA

- 26206** *Resolución de 19 de diciembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de diciembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

#### CAMBIOS

1 euro =	1,1712	dólares USA.
1 euro =	184,15	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,323	coronas checas.
1 euro =	7,4712	coronas danesas.
1 euro =	0,87600	libras esterlinas.
1 euro =	386,80	forints húngaros.
1 euro =	4,2105	zlotys polacos.
1 euro =	5,0896	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9040	coronas suecas.
1 euro =	0,9318	francos suizos.
1 euro =	147,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,9150	coronas noruegas.
1 euro =	50,1381	liras turcas.
1 euro =	1,7739	dólares australianos.
1 euro =	6,4762	reales brasileños.
1 euro =	1,6155	dólares canadienses.
1 euro =	8,2465	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1130	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19600,62	rupias indonesias.
1 euro =	3,7637	shekel israelí.
1 euro =	105,0540	rupias indias.
1 euro =	1731,88	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0992	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7750	ringgits malasios.
1 euro =	2,0410	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,746	pesos filipinos.
1 euro =	1,5143	dólares de Singapur.

1 euro =	36,846	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6485	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de diciembre de 2025.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.